

Quito a 25 de abril de 2018

Sr Presidente

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A.

ASUNTO: Informe de Comisario ejercicio año 2017

Ciudad.-

De mi consideracion:

Yo, CELSO RODRIGO CEVALLOS CAMACHO, portador de la cedula de identidad No 17-0045022-2 en mi calidad de comisario de DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A. tengo el agrado por la presente, poner a consideración de los señores accionas presentes en la magna asamblea de la junta General Ordinara de Accionistas el informe de mis labores como tal correspondiente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que es como sigue:.

ANTECEDENTE:

La empresa DIANTHUS FLORICOLA DEL ECUADOR S.A. Fue constituida el 17 de julio de 2017, inscrita en la Notaria 19 del Cantón Quito. El expediente otorgada por la Superintendencia de Compañías es 307493e Su actividad principal es el cultivo de flores cortadas y capullos para exportaciones. Ruc No1792775531001, y actualmente sus oficinas están ubicadas en Quito, calle Juan Ramírez 141 y German Alemán.

ASPECTOS GENERALES.- Dejo constancia de que si recibí la colaboración de los administradores en especial del departamento contable en cuanto a la información solicitada para poder realizar la revisión necesaria que me permitió cumplir con mi obligación de Comisario de esta importante Empresa.

Certifico que esta empresa, lleva la contabilidad en el sistema electrónico denominado xxxxxxxxxxxx y posee estados financieros mensuales, cuyo proceso contable se basa en los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, por lo que arrojan estados financieros de razonable presentación, los mismos que constan en: Balances Generales, Estados de Pérdidas y Ganancias, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, entre otros. Los balances generales están en el orden de su liquidez, y tanto los activos como los pasivos están agrupados en corto

y largo plazo... En cuanto a los controles internos, son adecuados, por cuanto disponen de conciliaciones bancarias mensuales, las obligaciones tanto con clientes como con los proveedores arrojan los mismos saldos reflejados tanto en las cuenta de mayores contables como de los saldos que constan en los módulos correspondientes. Los estados de situaciones, son correctos por cuanto mantienen los saldos reflejados en el balance de comprobación de sumas y saldos.

ACTIVO

El gran total del Activo suma un total de \$422.194. Dentro del grupo del activo corriente, empieza con el activo disponible, que da un total de \$138.182, que representa el 33% del total del activo. El activo exigible suma un total de \$79.664. Que representa el 19%. Los inventarios suman un total de \$194.349 que representa un total de 46%, lo cual arroja un gran total de 412.1964, que representa el Activo Corriente... Y el activo fijo neto que suma \$10.000, representa el 2%.

PASIVO

El total del Pasivo es de \$415.927. Dentro del Pasivo a corto plazo tenemos: Por pagar a Proveedores, \$1181, que representa el 0.01%. A empleados \$224.903 que representa el 54% Por pagar al IESS \$9.235, lo cual representa el 2%. Y en otras cuentas por pagar \$180.773, lo cual representa el 44%.

INGRESOS Y EGRESOS

El total de los ingresos suman \$246.700, de los cuales los ingresos de la actividad propia de la empresa son de 236.700, mientras que por otros ingresos tiene \$10.00. En cuanto a los ingresos por la actividad propia de la Empresa, casi en su totalidad es por venta en el mercado nacional, por cuanto por venta al exterior apenas suma \$222.

En cuanto a los egresos, el valor total es de \$248.190, de los cuales \$195.436 corresponde a costos y los \$52.075 corresponde a gastos generales, por lo tanto arroja una pérdida de \$1.490, que en cierto modo por ser el primer año de existencia de esta empresa puede resultar comprensible, y además apenas esta funcionando a partir del mes de julio de 2017.

CUMPLIMIENTO Y OBLIGACIONES

Se verifico que los impuestos mensuales ya sean por IVA en ventas como por retenciones en la fuente, están debidamente cancelados en forma puntual. De igual manera se comprobó el pago de los aportes patronales al IESS, También están pagados los impuestos municipales. A los empleados se les ha cancelado las remuneraciones y todos los beneficios sociales, como aportes al IESS, décimo tercer sueldo y décimo cuarto sueldos.

ASPECTO GENERALES

La compañía a diciembre del 2017, no tiene ninguna demanda judicial pendiente, ni problema laboral alguno. Se constató que el SRI se encuentra en lista blanca, en el IES no tiene ninguna cuenta pendiente de pago pendiente.

De esta manera dejo a consideración de los señores accionista presentes este informe, a la vez que les expreso mi agradecimiento por la confianza brindada.

Atentamente



Celso Rodrigo Cevallos Camacho

COMISARIO C.P.A 6472